

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

MARBELLA

*Área de Economía y Hacienda***Edicto**

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, resueltas las alegaciones, se adopta acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general del Ayuntamiento de Marbella para el 2019, que engloba sus Sociedades Municipales (Radio Televisión Marbella, Sociedad Limitada; Puerto Deportivo, Sociedad Anónima; Transportes Locales 2.000, Sociedad Limitada, y Palacio de Ferias, Congresos y Exposiciones, Sociedad Limitada y Memoria de actuaciones de Gerencia de Compras y Contratación Marbella, Sociedad Limitada), así como la Memoria de Actuaciones y Presupuestos de las Sociedades Actividades Deportivas 2000, Sociedad Limitada; Activos Locales, Sociedad Limitada; Banana Beach, Sociedad Limitada; Control de Limpieza, Abastecimiento y Suministros 2.000, Sociedad Limitada; Compras 2.000, Sociedad Limitada; Contratas 2.000, Sociedad Limitada; Control de Servicios Locales, Sociedad Limitada; Eventos 2.000, Sociedad Limitada; Gerencia de Obras y Servicios Marbella, Sociedad Limitada; Jardines 2.000, Sociedad Limitada; Nortia, Sociedad Limitada; Patrimonio Local, Sociedad Limitada; Plan Las Albariza, Sociedad Limitada; Planeamiento 2.000, Sociedad Limitada; Sanidad y Consumo 2000, Sociedad Limitada; Suelo Urbano 2.000, Sociedad Limitada; Tributos 2.000, Sociedad Limitada; Tropicana 2.000, Sociedad Limitada y Turismo Ayuntamiento de Marbella 2.000, Sociedad Limitada, así como la plantilla de personal, junto con la masa salarial, que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual en sesión plenaria extraordinaria de 20 de diciembre de 2018.

Se hace constar el resumen consolidado de gastos e ingresos a nivel de capítulo del Ayuntamiento, sus sociedades municipales (Radio Televisión Marbella, Sociedad Limitada; Puerto Deportivo, Sociedad Anónima; y Palacio de Ferias, Congresos y Exposiciones, Sociedad Limitada), cuyo desglose es el siguiente:

**Estado de gastos**

	CAP. I	CAP. II	CAP. III	CAP. IV	CAP V	CAP. VI	CAP. VII	CAP. VIII	CAP. IX	TOTAL
DENOMINACIÓN	PERSONAL	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSE. CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	INVERSIONES REALES	TRANSE. CAPITAL	ACTIVOS FINANC.	PASIVOS FINANC.	
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	148.811.289,24 €	79.594.159,25 €	8.210.639,66 €	6.722.570,01 €	3.000.000,00 €	24.142.029,78 €	859.771,05 €	632.400,00 €	11.244.128,03 €	283.216.987,02 €
RADIO TELEVISIÓN MARBELLA	1.433.975,74 €	88.132,42 €				20.000,00 €				1.542.108,16 €
PALACIO DE FERIAS	620.897,12 €	181.999,00 €				180.000,00 €				982.896,12 €
PUERTO DEPORTIVO MARBELLA	574.818,34 €	941.676,00 €			37.162,72 €	601.340,33 €				2.154.997,39 €
<b>TOTALES</b>	<b>151.440.980,44 €</b>	<b>80.805.966,67 €</b>	<b>8.210.639,66 €</b>	<b>6.722.570,01 €</b>	<b>3.037.162,72 €</b>	<b>24.943.370,11 €</b>	<b>859.771,05 €</b>	<b>632.400,00 €</b>	<b>11.244.128,03 €</b>	<b>287.896.988,69 €</b>

PRESUPUESTO TOTAL	287.896.988,69 €
-------------------	------------------

ELIMINACIÓN TRANSE. INTERNAS	3.141.821,24 €
------------------------------	----------------

PRESUPUESTO CONSOLIDADO	284.755.167,45 €
-------------------------	------------------



### Estado de ingresos

	CAP. I	CAP. II	CAP. III	CAP. IV	CAP. V	CAP. VI	CAP. VII	CAP. VIII	CAP. IX	TOTAL
DENOMINACION	IMPUESTOS DIRECTOS	IMPUESTOS INDIRECTOS	TASAS Y OTROS ING.	TRANSF. CORRIENTES	INGRESOS PATRIM.	ENAJENACIONES	TRANSE. CTAL.	ACTIVOS FINANC.	PASIVOS FINANC.	
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	163.084.418,41 €	16.921.074,22 €	40.285.260,15 €	40.420.226,03 €	9.214.686,08 €	5.225.875,58 €	7.433.046,55 €	632.400,00 €		283.216.987,02 €
RADIO TELEVISIÓN MARBELLA			35.000,00 €	1.487.108,16 €			20.000,00 €			1.542.108,16 €
PALACIO DE FERIAS			153.500,00 €	652.204,52 €			180.000,00 €			985.704,52 €
PUERTO DEPORTIVO MARBELLA			1.391.000,00 €	156.237,51 €			646.271,05 €			2.193.508,56 €
<b>TOTALES</b>	<b>163.084.418,41 €</b>	<b>16.921.074,22 €</b>	<b>41.864.760,15 €</b>	<b>42.715.776,22 €</b>	<b>9.214.686,08 €</b>	<b>5.225.875,58 €</b>	<b>8.279.317,60 €</b>	<b>632.400,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>287.938.308,26 €</b>

<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>287.938.308,26 €</b>
<b>ELIMINACIÓN TRANSF. INTERNAS</b>	<b>3.141.821,24 €</b>
<b>PRESUPUESTO CONSOLIDADO</b>	<b>287.938.308,26 €</b>
<b>TRANSE. CORRIENTES</b>	<b>2.295.550,19 €</b>
<b>TRANSE. CAPITAL</b>	<b>846.271,05 €</b>

### Plantilla de personal del excelentísimo Ayuntamiento de Marbella

TIPO DE PLAZAS FUNCIONARIOS DE CARRERA	NÚM.
SECRETARIO/A GENERAL	1
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y AL CONCEJAL -SECRETARIO	1
ADJUNTO A LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO	1
SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A	1
INTERVENTOR/A	1
INTERVENTOR DE ENTRADA	1
TESORERO/A	1
TÉCNICO A.G.	27
ADMINISTRATIVO/A A.G.	126
AUXILIAR A.G.	70
CONSERJE	14
ARQUITECTO/A	10
ASISTENTE SOCIAL	7
DELINEANTE	6
INSPECTOR P.L.	5
INTENDENTE P.L.	2
INTENDENTE MAYOR P.L.	2
OFICIAL P.L.	30
POLICÍA	343
SUBINSPECTOR P.L.	16
VIGILANTE DE SEGURIDAD	26



TIPO DE PLAZAS FUNCIONARIOS DE CARRERA	NÚM.
BOMBERO	60
CABO BOMBERO	17
SARGENTO BOMBERO	7
SUBOFICIAL BOMBERO	1
ARCHIVERO	1
AUXILIAR BIBLIOTECA	7
COORDINADOR (B)	1
INSPECTOR RENTAS	2
INSPECTOR SERVICIOS "D"	12
COORDINADOR SEGURIDAD VIAL	1
NOTIFICADOR	13
OPERADOR "C"	1
PROGRAMADOR	1
TÉCNICO O.M.I.C	1
AYUDANTE	1
OFICIAL AGUAS	2
ENCARGADO	3
MAESTRO-CAPATAZ/OFICIOS	3
OPERARIO/PEÓN	5
CONSERJE MANTENEDOR	2
FACULTATIVO TITULADO SUPERIOR	1
TÉCNICO SUPERIOR	2
APAREJADOR	1
INGENIERO TÉCNICO TOPÓGRAFO	2
INGENIERO TÉCNICO O.P.	2
PERITO INDUSTRIAL	1
VIGILANTE SERVICIOS GENERALES	3
BOMBERO CONDUCTOR	12
BOMBERO ELECTRICISTA	3
AUXILIAR ARCHIVO	2
AUXILIAR LABORATORIO	1
TELEFONISTA	2
INSTRUCTOR TÉCNICAS POLICIALES	1
OPERADOR PROGRAMADOR	2
TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	1
OFICIAL ELECTRICISTA	4
OFICIAL OBRAS	2
OFICIAL SERVICIOS	1
TÉCNICO GRADO MEDIO	3
TRABAJADOR SOCIAL	1
COORDINADOR "C"	1
COORDINADOR "B"	1
INSPECTOR SERVICIOS "D"	2

TIPO DE PLAZAS FUNCIONARIOS DE CARRERA	NÚM.
NOTIFICADOR	5
AUXILIAR A.G.	2
ABOGADO/A	1
COORDINADOR SANIDAD	1
COORDINADOR/A BIBLIOTECA	1
INFORMADOR TURÍSTICO	1
ENCARGADO NOTIFICACIONES	1
TÉCNICO GRADO SUPERIOR	1
TÉCNICO SUPERIOR EN MEDIO AMBIENTE	1
ADJUNTO A INTERVENCIÓN	1
ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN TURÍSTICA	1
CUERPO DE GESTIÓN	10
LETRADO	1
ENCARGADO/A PATRULLA VERDE	1
INFORMADOR COMSUMO	1
INSPECTOR JEFE	1
INSPECTOR SANIDAD	1
MAESTRO	16
OFICIAL BIBLIOTECAS	2
TÉCNICO BIBLIOTECA	1
TÉCNICO AUXILIAR LABORATORIO	1
TÉCNICO MEDIO EN PREVENCIÓN	1
<b>TOTAL PLAZAS</b>	<b>935</b>

**Plantilla de personal del excelentísimo Ayuntamiento de Marbella**

TIPO DE PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO	NÚM.
ADJUNTO A GERENTE	2
JEFE EQUIPO OPERATIVO TRANSPORTE COLETIVO	1
ARQUITECTO/A	4
ARQUITECTO	1
AYUDANTE	3
PERIODISTA	1
REDACTOR	1
DIRECTOR (08)	1
JEFE DE SECCIÓN	1
PSICÓLOGO	9
ENFERMERA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO	1
ENFERMERO/A	3
ASISTENTE PISOS	5
TERAPEUTA	6
AYUDANTE COMETIDOS ESPECIALES	8
COORDINADOR	3



TIPO DE PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO	NÚM.
COORDINADOR	2
COORDINADOR/A "A"	2
INFORMADOR "D"	1
LIMPIADORA	370
MONITOR "D"	17
MONITOR SOCORRISTA	1
PROFESORA DANZA	1
PROFESOR/A	36
PROFESOR	33
TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN INFANCIA	19
OPERARIO	440
PEÓN ESPECIALISTA	2
OPERARIO OFICIO	1
VIGILANTE SERVICIOS GENERALES	82
VIGILANTE DE SERVICIOS GENERALES	41
CONSERJE MANTENEDOR	109
ENCARGADO	22
INSPECTOR SERVICIOS "D"	28
INSPECTOR SERVICIOS	1
MAESTRO-CAPATAZ	52
MUSICO	23
NOTIFICADOR	3
ADMINISTRATIVO A.G.	29
AUXILIAR A.G.	213
CONDUCTOR	171
OFICIAL JARDINERÍA	77
MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO	1
MÉDICO	3
ABOGADO/A	2
AUXILIAR PUERICULTURA	1
EDUCADOR/A	1
EDUCADOR/A	1
CONSERJE-MONITOR	2
CONSERJE	50
GOBERNANTA	3
TELEFONISTA	5
AUXILIAR BIBLIOTECA	4
AYUDANTE COLABORADOR TÉCNICO	5
AYUDANTE ELECTRICISTA	29
AYUDANTE COCINA	3
COCINERO	19
CONDUCTOR MAQUINISTA	19
CONDUCTOR MECÁNICO	1



TIPO DE PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO	NÚM.
CONDUCTOR MANTENEDOR	1
OFICIAL AGUAS	16
OFICIAL CHAPISTA	1
OFICIAL ELECTRICISTA	22
OFICIAL MANTENIMIENTO	19
OFICIAL MECÁNICO	16
OFICIAL OBRAS	22
OFICIAL PINTOR	27
OFICIAL SERVICIOS	4
INSTALADOR ELÉCTRICO	1
INSTALADOR SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y EÓLICOS	1
COLABORADOR TÉCNICO	2
TÉCNICO GRADO SUPERIOR	4
ASESOR/A JURIDICO/A	1
ORIENTADOR/A LABORAL	1
TAQUILLERO/A	1
SOCORRISTA "D"	3
TÉCNICO AUXILIAR	6
ALMACENERO	2
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	3
COLABORADOR ÁREA DE CINE	2
AYUDANTE COMETIDOS ESPECIALES VARIOS	11
AGENTE PATRULLA VERDE	5
AGENTE INFORMADOR	1
TÉCNICO AUXILIAR CATASTRAL	3
AUXILIAR ADMINISTRACIÓN RECAUDACIÓN	25
AUXILIAR DE ARCHIVO	1
AYUDANTE MECÁNICO	3
BIÓLOGO	1
DELINEANTE	11
ENCARGADO MANTENIMIENTO	1
FOTÓGRAFO	2
INFORMADOR AMBIENTAL	3
INSPECTOR VIVIENDAS SOCIALES	1
JEFE OFICINA EXTRANJEROS	1
JEFE EQUIPO OPERATIVO	2
MONITOR AMBIENTAL	1
OFICIAL	48
OPERADOR MAQUINAS BASICAS	1
OPERADOR PROGRAMADOR	2
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	11
TÉCNICO APLICADOR	1
TÉCNICO DE GRADO MEDIO	38



TIPO DE PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO	NÚM.
TÉCNICO DEPORTIVO	3
TÉCNICO DEPORTIVO	1
TÉCNICO EDUCACION AMBIENTAL	1
TÉCNICO INFORMÁTICO	2
TÉCNICO SUPERIOR	7
TRABAJADOR SOCIAL	11
TRAMOYISTA	2
INSPECTOR	2
MAESTRO OFICIOS VARIOS	1
CONDUCTOR APLICADOR BIOCIDAS	1
INSPECTOR	1
ENCARGADO	3
GESTOR CONTENIDOS	1
LETRADO	1
TÉCNICO AUXILIAR RECAUDACIÓN	1
TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA	1
MONITOR DE GRABADO	1
TÉCNICO ORIENTACIÓN PROFESIONAL	1
RELACIONES PÚBLICAS	1
<b>TOTAL PLAZAS</b>	<b>2.345</b>

Contra el referido acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

En Marbella, a 20 de diciembre de 2018.

El Teniente-Alcalde, firmado: Félix Romero Moreno

**9102/2018**